



UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
ORDEN DE COMPRA:

No. 00067

San Salvador, 13 de agosto de 2024.

Señores
ALAN RAMIRO MORALES OCHOA
Presente.

Solicito se entregue(n) el(los) productos que se detallan en la presente ORDEN DE COMPRA a: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL en: VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE, ubicado en: CARRETERA PANAMERICANA, KM 9 CONTIGUO A PLANTA HOLCIM, SANTA TECLA, LA LIBERTAD SUR, LA LIBERTAD.

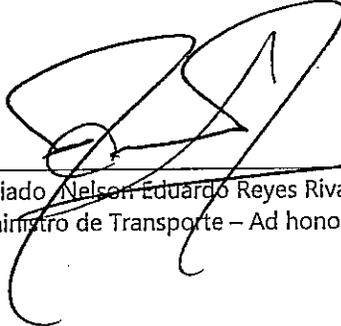
ESPECÍFICO	CANTIDAD	U/M	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
61403	1	LICENCIA	LICENCIAMIENTO PARA MODELOS 3D Y RENDERIZADO DE ENTORNOS URBANOS VER DETALLE AL REVERSO	\$2,528.31	\$2,528.31
61901			CREDITO FISCAL 13% IVA		\$328.68
			PROCESO DE SUBASTA INVERSA SI-019/2024 "SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAMIENTO PARA LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL" FORMA DE PAGO: 30 DÍAS CALENDARIOS CLASIFICACION DE LA EMPRESA: MICRO EMPRESA LUGAR DE ENTREGA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL VMT TIEMPO DE ENTREGA: EN UN MAXIMO DE 10 DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025. GARANTIA: CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA: según acuerdo No. 677, ING. TOMAS WILLIAN VAQUERANO ALFARO, ENLACE INFORMÁTICO VMT, TELEFONO: CORREO: willian.vaquerano@mop.gob.sv		
TOTAL CON IVA INCLUIDO					\$ 2,857.00

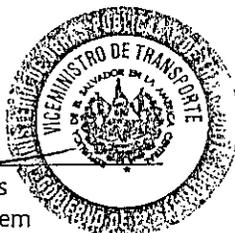
MM_Merino

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA ES DE: DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 00/100 DOLARES. Los productos detallados en esta ORDEN DE COMPRA deberán ser entregados en el lugar indicado, en un periodo no mayor de 10 DÍAS HÁBILES contados a partir del siguiente día hábil de la fecha de recepción de la presente Orden.

DATOS DE LA APLICACIÓN

UNIDAD PRESUPUESTARIA		LINEA DE TRABAJO	
81- FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES		03- TRANSPORTE	
CIFRAS PRESUPUESTARIAS	FICHA	SOLICITUD DE COMPRA	NIT DEL SUMINISTRANTE
2024-4300-4-81-03-22-2	227	UAGL-VMT-014/2024	
OBSERVACIONES: Emitir CCF a nombre de: Fondo de Actividades Especiales para la Venta de productos y Servicios del Ministerio de Obras Publicas y de Transporte / NCR: 125262-2 / NIT			

F. 
Licenciado Nelson Eduardo Reyes Rivas
Viceministro de Transporte – Ad honorem





ÍTEM	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	OBRA, BIEN O SERVICIO SOLICITADO	TIEMPO DE ENTREGA	VIGENCIA
2	1	LICENCIA	LICENCIAMIENTO SOFTWARE PARA MODELOS 3D Y RENDERIZADO DE ENTORNOS URBANOS	10 DIAS HÁBILES	1 AÑO A PARTIR DE LA INSTALACION

CARACTERISTICAS MINIMAS

- Modelado 3D y motor de renderizado de alto realismo
- Creación de escenario con distintos tipos de clima
- Recreación de escenario con comportamientos de ciudad
- Creación de videos de entornos virtuales
- Modelos compatibles con Sketchup, Autodesk Revit, 3D Studio Max.
- Compatible con sistema operativo Windows.
- Tipo de contrato de licencia para gobierno.
- Asistencia técnica local ante fallas o problemas en el funcionamiento del software.
- Asistencia técnica local para instalación de los simuladores.
- Soporte gratuito con el fabricante 24 horas al día, todos los días del año, durante la vigencia de las licencias

OTRAS CONDICIONES:

• GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

El adjudicatario de la contratación deberá otorgar a favor del ESTADO Y GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR, EN EL RAMO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE una garantía de cumplimiento contractual, según los términos establecidos en la sección II Instrucciones a los Oferentes, literal H de las bases de Subasta Inversa No. SI 019/2024; que puede ser fianza según **formulario F8** o pagará sin protesto según **formulario F8.1**.

La vigencia de esta garantía iniciara a partir de la emisión de la orden de compra, cubriendo el plazo contractual más noventa (90) días calendario al plazo de la orden de compra o de sus prorrogas, si las hubiere.

• FORMA DE PAGO:

El Ministerio, pagará al oferente adjudicado mediante un solo pago en relación al suministro recibido sin sobrepasar el valor especificado, en un plazo no mayor a 30 días, posterior a la recepción del documento de facturación que corresponda.

En caso de existir diferencias por causa de aproximación decimal en el cálculo del IVA se podrá facturar un monto menor al establecido en la Orden de Compra.

Las condiciones establecidas en la oferta presentada y la SOLICITUD DE PROPUESTAS DE BIENES Y SERVICIOS A TRAVÉS DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SI 019/2024, no mencionadas, son parte de esta orden de compra y de estricto cumplimiento.